Asunción, 14 de diciembre de 2022

(Corresponde al Exp. 010676)

Nº SP.592/2022

A la **Gerencia de Administrativa,** para el visto bueno del Administrador de Contrato, y por su intermedio a la **Jefatura de Control y Seguimiento,** para la verificación de las documentaciones y prosecución hacia el Dpto. de Tesorería para el pago de Gs. 175.335.477 (Guaranies ciento setenta y cinco millones trescientos treinta cinco mil cuatrocientos sesenta y siete), por **Construcción de Centro de Atención** (Certificado Nº 05 - Lote Nº 09 – MINGA GUAZU), a favor de la firma **DIBEC de DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI**, de acuerdo al Contrato Nº 030/2021, firmado con dicha empresa.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe Fiscal.-
- Factura Nº 001-001-0001427.-
- Contrato N° 030/2021.-
- Resolución de Adjudicación N° 01 Acta Nº 24 de fecha 23/NOV./2021.-
- Resolución de Designación de Fiscal Nº 17 Acta Nº 06 de fecha 09/NOV./2022.-
- Resolución de Designación de Fiscal Nº 020 de fecha 07/agosto/2022.-
- CDP N° 096/2022.-
- Códigos de Contratación emitido por la DNCP.-
- Copia de Póliza.-
- Copia de la oferta.-
- Formulario pago de IVA.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Gerencia Administrativa Asunción

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones

Asunción, 14 de diciembre de 2022

A la **Jefatura de Control y Seguimiento**, se remite expediente, con el visto bueno del Administrador de Contrato, referente al por **Construcción de Centro de Atención**, a favor de **DIBEC de DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI**, informando que se ajusta a lo estipulado en el contrato Nº 030/2021, se adjunta el informe fiscal.-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Gerencia Administrativa Asunción

Lic. Oscar E. Núñez Ayala,
Administrador de Contrato
Gerencia Administrativa